

10 de octubre del 2018



Siendo las 10:00 horas del día 10 de octubre del año 2018, en la oficina de la JIRA, ubicada en la calle González Ortega no. 38 en Autlán de Navarro, Jalisco de conformidad a los artículos 67, 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 69 y 73 de su reglamento, y los artículos 40, 41 y 44, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la C. Ana Lucila Ramírez Gutiérrez, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el C. Oscar Gabriel Ponce Martínez representante del área requirente, y el C. Alejandro Rubio Beltrán, Representante del Comité de Adquisiciones Recursos Públicos, pertenecientes a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 28 de septiembre del presente año publicó la Licitación sin Concurrencia del Comité número JIRA-RG-SCC-001/2018. De la convocatoria emitida se recibieron dos proposiciones.

El día 09 de octubre del 2018, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones presentadas por Luis Jorge Tovar Bautista y Eco Occidente: Servicios Ecológicos y Ambientales de Occidente S. C. realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en la base décima primera de la convocatoria JIRA-RG-SCC-001/2018, no habiendo observaciones a las proposiciones presentada por los participantes, toda vez que cumplieron con la entrega de la documentación requerida.

Acto seguido, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, arrojando el siguiente resultado:

No.	Documentos requeridos de la proposición.	Luis Jorge Tovar Bautista	Eco Occidente: Servicios Ecológicos y Ambientales de Occidente S. C.
1	Carta Compromiso, en hoja membretada, con firma autógrafa.	Cumple	Cumple
2	Propuesta técnica (Anexo 1).	Cumple	Cumple
3	Propuesta económica (Anexo 4).	Cumple	Cumple
4	Currículum Vitae y copia simple de la documentación que compruebe su historial, capacidades y habilidades, y documento que acredite su nivel académico.	Cumple	Cumple

10 de octubre del 2018



5	Original de Acreditación conforme al Anexo no. 3	Cumple	Cumple
6	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones (Anexo 5).	Cumple	Cumple
7	Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley (Anexo 6).	Cumple	Cumple
8	Declaración de integridad y no colusión (Anexo 7).	Cumple	Cumple
9	Escrito de notificación de dirección electrónica, de conformidad al Anexo 8.	Cumple	Cumple
10	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo.	Cumple	Cumple

Se consideraron los siguientes criterios de selección en el numeral 14.1 de la Base décima cuarta de la convocatoria, para la evaluación de los participantes, siendo la puntuación máxima 100.

Participante	Luis Jorge Tovar Bautista	Eco Occidente: Servicios Ecológicos y Ambientales de Occidente S. C.
Criterios (puntaje máximo total = 100)	100	100
1. Propuesta técnica y económica que contenga la metodología y actividades apropiadas que planea realizar para cumplir con éxito los servicios o actividades solicitadas. (20 puntos)	20	20
2. Perfil académico (10 puntos)	10	10

10 de octubre del 2018



3. Demuestra conocimiento y experiencia en procesos relacionados en bosques y selvas, cambio climático, REDD+ y/o desarrollo rural sustentable en ejidos y comunidades. (20 puntos)	20	20
4.- demuestre tener experiencia en procesos participativos con gobierno y sociedad civil, grupos vulnerables, mujeres, comunidades y ejidos. (20 puntos)	20	20
5.-Experiencia en el manejo y uso de metodologías para el aprendizaje. (15 puntos)	15	15
6.- Experiencia con proyectos, consultorías o estudios que requieran la incorporación de criterios y estrategias para lograr una atención diferenciada, ya sea con mujeres, comunidades, ejidos, pueblos indígenas y/o grupos etarios distintos, en cuestiones de desarrollo rural sustentable. (15 puntos).	15	15

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones presentadas por los participantes se emite el siguiente dictamen:

- 1) El participante Luis Jorge Tovar Bautista presentó la documentación vía electrónica de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria. Presenta una propuesta técnica acorde a lo establecido en los Términos de Referencia de la Licitación, integra la metodología apropiada para llevar a cabo los objetivos establecidos en los programas prediales; presenta un perfil adecuado con conocimientos amplios en temas relacionados con bosques y selvas y trabajo con ejidos en temas de desarrollo rural y sustentable. Cuenta con experiencia en procesos participativos, así como el uso de metodologías para el aprendizaje, además de haber trabajado con grupos vulnerables de mujeres jóvenes e indígenas ya que tiene una larga trayectoria en apoyo a ejidos principalmente en la Costa Sur, así como algunos de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

10 de octubre del 2018



- 2) El participante Eco Occidente: Servicios Ecológicos y Ambientales de Occidente S. C., presentó la documentación vía electrónica de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria. Demuestra capacidad técnica para llevar a cabo los objetivos del programa predial ya que se está incluyendo al técnico forestal del ejido donde se llevará este programa, lo que nos da una certeza de la elaboración del diagnóstico en tiempo y forma. Su propuesta técnica expone ampliamente la metodología a realizar, la cual está enfocada al cumplimiento de los objetivos de dicho diagnóstico. Incluso integra en su propuesta un prediagnóstico de las características socioeconómicas y ambientales del ejido. Cuenta con un perfil adecuado para llevar a cabo el diagnóstico, demostrando amplio conocimiento en temas relacionados con protección, conservación y manejo de bosques y selvas en el contexto de cambio climático y estrategia REED+. Además del trabajo en temas de desarrollo rural sustentable con ejidos dentro de la JIRA. Demuestra también haber trabajado con grupos de mujeres vulnerables, jóvenes e indígenas, así como la implementación de metodologías para el aprendizaje.

Se procede a la revisión de las ofertas económicas presentadas por los participantes que acreditaron el análisis técnico. Dicho análisis se realizó a través de un cuadro comparativo de precios, el cual se presenta a continuación:

No.	Nombre del licitante.	Importe total de las proposiciones, con I.V.A incluido.
1	Luis Jorge Tovar Bautista.	\$97,346.06
2	Eco Occidente: Servicios Ecológicos y Ambientales de Occidente S. C.	\$80,000.00

Con base en el análisis realizado a las ofertas técnicas y económicas de los participantes y atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez, se

RESUELVE:

Adjudicar al participante **Eco Occidente: Servicios Ecológicos y Ambientales de Occidente S. C.** por un monto de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido, la contratación de servicios de consultoría para la elaboración de un "Programa Predial de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco (P-predial JAL) en el Ejido "San Juan de Amula" ubicado en el Municipio el Limón", por demostrar una certeza técnica y de recursos humanos para la realización del diagnóstico en tiempo y forma, ya que la consultoría incluye un equipo de consultores interdisciplinario. Además, que presenta la propuesta económica acorde al monto establecido en la convocatoria. Esta decisión se toma, ya que ambos cumplen con los criterios establecidos en la licitación.

Acta III de Fallo de la Licitación
Pública Sin Concurrencia del
Comité, No. JIRA-RG-SCC-
001/2018

10 de octubre del 2018



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Siendo las 10:50 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.
Titular de la Unidad Centralizada de Compras.

Oscar Gabriel Ponce Martínez.
Representante del área requirente.

Alejandro Rubio Beltrán
Representante del Comité de Adquisiciones
Recursos Públicos.

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO JIRA-RG-SCC-001/2018, LA CUAL SE LLEVO A CABO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.



Lista de Asistencia Dictámen Técnico y Fallo Licitación Pública Local número JIRA-RG-SCC-001 y número IRA-RG-SCC-00, Autlán de Navarro, Jalisco; 10 de octubre de 2018

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Alejandro Rubio Beltrán	Representante	Cámara de Comercio de Autlán	(317) 101 9229 arubio@radiocosta.com.mx	
Ana L. Ramírez Gutiérrez	Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Coord. Administrativa	JIRA	317-3811863 administracion@jira.org.mx	
Oscar Gabriel Ponce Martínez	Director JIRA	JIRA	317 38 118 63 direccion@jira.org.mx	